

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en adelante “SEAPAL - VALLARTA”, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el **Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del “SEAPAL - VALLARTA”; la **L.C.P. Dulce María Andrade Cruz**, Jefa de Adquisiciones y Almacén del “SEAPAL - VALLARTA” y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del “SEAPAL - VALLARTA”; y el **Lic. Efraín Ramos Ríos**, Director Administrativo del “SEAPAL - VALLARTA” y el **L.C.P. Juan José Muñoz**, Suplente del Jefe de Tesorería del “SEAPAL - VALLARTA”; todos ellos con **VOZ Y VOTO**; se cuenta también con la presencia del **L.C.P. Aidee Edith García Velazco**, Suplente del Contralor del “SEAPAL - VALLARTA”; y el **Lic. Julio Damian Saavedra Acosta**, suplente del Subdirector Jurídico del “SEAPAL - VALLARTA”, ambos con **VOZ**; lo anterior con el objeto de integrar la **Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco**, en adelante la “**COMISIÓN**” y desahogar la **SESIÓN GENERAL ORDINARIA** a la que previamente fueron convocados; procediendo en los términos siguientes:

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**, Presidente Suplente de la “**COMISIÓN**” da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia:  
**LPMSC/37/13807/2024;**
4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-** Para dar cumplimiento al **Punto 1** del Orden del Día, el Presidente Suplente procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al **Punto 2** del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de 6 seis de los 7 siete integrantes de la “**COMISIÓN**” y de los cuales 4 cuatro de los 6 seis miembros presentes cuentan con derecho a **VOZ y VOTO**.



DD

**2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**- El Presidente Suplente de la “COMISIÓN”, procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

----- **Acuerdo de la Comisión** -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la “COMISIÓN” pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 4 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SIN CONCURRENCIA LPMSC/37/13807/2024.**

**3.1.- LPMSC/37/13807/2024:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/37/13807/2024 NO se presentaron Propuestas, por lo que, en vista de no cumplirse el Punto 26, inciso a) de las Bases de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/37/13807/2024, resulta aplicable el artículo 72, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 97, fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:

[Handwritten mark]

*"Deberá contarse con el mínimo de 2 propuestas, dispuesto en la fracción VI del artículo 72 de la Ley" ...(SIC)*

En este acto, se procede a declarar “DESIERTA” la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/37/13807/2024.

Al no haber más Licitaciones por desarrollar, se informa los integrantes de la “COMISIÓN” que se da por concluido este **Punto 3 del Orden del Día.**

[Handwritten signature]

**4.- ASUNTOS GENERALES.** - En el desahogo del **Punto 4**, el presidente Suplente de la “COMISIÓN”, pregunta a los miembros de esta, por lo que, al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 4 del Orden del Día.**

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - En el desahogo del **Punto 5**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:12 once horas con doce minutos del día 21 veintiuno de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro.



Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco.



---

**Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**  
Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA" y Subdirector Administrativo del "SEAPAL - VALLARTA"



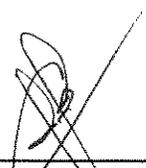
---

**L.C.P. Dulce María Andrade Cruz**  
Jefe de Adquisiciones y Almacén del "SEAPAL - VALLARTA" y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones



---

**Lic. Efraín Ramos Ríos**  
Director Administrativo del "SEAPAL - VALLARTA"



---

**L.C.P. Juan José Muñoz**  
Suplente del Jefe de Tesorería del "SEAPAL - VALLARTA"



---

**L.C.P. Aidee Edith García Velazco**  
Suplente del Contralor del "SEAPAL - VALLARTA"



---

**Lic. Julio Damian Saavedra Acosta**  
Suplente del Subdirector Jurídico del "SEAPAL - VALLARTA"